## Moción conjunta

- Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje
- Comisión de Mantenimiento Barrial
- Comisión de Cultura y Patrimonio

Solicitamos elevar a la Junta Comunal 7 el pedido por parte de los integrantes del Consejo Consultivo Comunal de brindar de prioridad absoluta a la plantación de tres árboles en las planteras que fueron objeto del hecho mencionado anteriormente en Felipe Vallese 2887, 2881 y 2871; y la realización de un plan de Arbolado Público para la zona comprendida entre las calles Av. Gaona, Terrada, Av. Nazca, General Venancio Flores y Cuenca, para dotar a dicha zona de la mayor cantidad de arbolado posible: que se alcance la cantidad aproximada de diez árboles en todas las cuadras mayores a ochenta metros en el menor tiempo posible.

Mariana Díaz

DNI 17958797

DNI 12094565

7 10 588613